



Consejo Económico y Social

Distr. general
2 de diciembre de 2015
Español
Original: árabe

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

60º período de sesiones

14 a 24 de marzo de 2016

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre
la Mujer y del vigésimo tercer período extraordinario
de sesiones de la Asamblea General titulado “La mujer
en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y
paz para el siglo XXI”

Declaración presentada por Women Organization for Development and Capacity-Building, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social*

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* La presente declaración se publica sin revisión editorial.



Declaración

Women Organization for Development and Capacity-Building (Labena) sigue participando en las reuniones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer con ocasión de su 60º período de sesiones, en el que se abordan las cuestiones del “empoderamiento de la mujer y su vínculo con el desarrollo sostenible” y “la eliminación y prevención de todas las formas de violencia contra la mujer y la niña”. Se trata de una organización voluntaria, no gubernamental y sin fines de lucro fundada en 2004. Labena trabaja para contribuir al desarrollo sostenible y combatir la violencia contra la mujer en las regiones castigadas por los conflictos y las guerras. Además, su misión consiste en proteger la dignidad y la humanidad de las mujeres, desarrollar su capacidad y empoderarlas en todas las esferas con el objeto de aumentar su participación en la adopción de decisiones y permitirles desempeñar su función como asociadas en el desarrollo sostenible.

La organización ha desarrollado un papel importante en el Sudán y tuvo una función activa también en el Sudán del Sur durante siete años hasta su separación. Asimismo, desempeña un papel activo en los estados de Darfur Central, Nilo Azul, Kordofán del Sur, Kassala, Qadarif, Mar Rojo, Kordofán del Oeste y Jartum en la actualidad.

Para llevar a cabo sus proyectos, 75 personas trabajan con la organización. Además, un elevado número de voluntarios se organizan en grupos dentro de la organización para realizar actividades a nivel de la comunidad.

Los programas de educación y capacitación que lleva a cabo la organización se dirigen a las mujeres y los niños (especialmente a las adolescentes) de los campamentos, zonas de retorno voluntario y comunidades de acogida, así como a los dirigentes comunitarios y de la administración civil, con la finalidad de que participen en las iniciativas destinadas a lograr el desarrollo sostenible y combatir la violencia contra las mujeres mediante su empoderamiento.

La organización se enfrenta a una serie de desafíos debido a la naturaleza de su labor y a los ámbitos en los que la desempeña, entre los que se incluyen los siguientes:

1. Guerras y conflictos. Las guerras y los conflictos han causado la muerte de miles de civiles, la mayoría de los cuales eran mujeres y niños, así como el desplazamiento de muchas personas, también de muchas mujeres y niños que viven en campamentos. Las guerras y los conflictos han provocado un empeoramiento de la situación, la propagación de la violencia y la perpetuación de las costumbres nocivas. Asimismo, muchos niños se han quedado huérfanos o han sido reclutados debido a la violencia que sufren las mujeres cuando intentan llevar agua y recoger madera en zonas lejanas para utilizar como combustible. Estas circunstancias suponen un obstáculo muy importante para el empoderamiento de las mujeres y el desarrollo de sus capacidades, ya que la asignación de ayuda y financiación a la asistencia humanitaria imprescindible para la vida se considera prioritaria frente al empoderamiento y el desarrollo de las mujeres.

2. La salud reproductiva ha mejorado y la tasa de mortalidad materna ha disminuido en más del 50% gracias a la formación y la preparación de las matronas, y al aumento del número de centros de atención primaria de la salud. Sin embargo, es necesario adoptar más medidas con urgencia. Los matrimonios a edad temprana constituyen otro desafío importante y una de las principales causas de mortalidad. Así, es imprescindible que las organizaciones de la sociedad civil utilicen todos los medios educativos, de tratamiento y jurídicos disponibles para desempeñar un papel efectivo en la sensibilización y la supervisión del cumplimiento de las leyes que prohíben dichas prácticas.

3. Pobreza. Los países del tercer mundo, especialmente las zonas rurales y las regiones en conflicto, tienen elevadas tasas de pobreza con el telón de fondo de las guerras y las actuales condiciones económicas y climáticas. Las mujeres constituyen uno de los grupos más afectados por la pobreza debido a la escasez de oportunidades para participar en la inversión y la financiación a pesar de las medidas emprendidas para financiar a las pequeñas empresas y los proyectos de reducción de la pobreza. Por lo tanto, es necesario realizar más esfuerzos y emprender más medidas para mejorar las condiciones de vida de las mujeres y empoderarlas social y económicamente, teniendo especialmente en cuenta la carga de responsabilidad que soportan en sus familias en tiempos de guerra y conflicto.

4. Deben modificarse una serie de leyes para armonizarlas con lo dispuesto en relación con los derechos civiles y jurídicos de las mujeres en las constituciones nacionales y los acuerdos en vigor. Esto exige un esfuerzo más importante por parte de las organizaciones parlamentarias y los centros de derechos humanos.

5. Las medidas coercitivas, los embargos económicos y el boicoteo económico son los mayores desafíos que existen para el desarrollo sanitario, económico y social de las mujeres del Sudán. Por lo tanto, se insta a todos los participantes a solidarizarse con las mujeres y los niños sudaneses contra estas medidas e instar al levantamiento de estas sanciones que afectan a las mujeres y los niños.

Los desafíos a los que se enfrentan las organizaciones activas en la protección y el empoderamiento de las mujeres son los siguientes:

1. La financiación de las organizaciones que desempeñan un papel activo en la defensa de las cuestiones de las mujeres, especialmente las organizaciones nacionales.

2. La capacitación y la cualificación de los directivos que participan en la lucha contra la violencia contra la mujer y el empoderamiento de las mujeres.

3. El traslado de la asistencia humanitaria y los programas para proteger a las mujeres de la violencia a las regiones en conflicto.

4. La inclusión de las cuestiones de género y la protección de las mujeres de la violencia en las labores humanitarias en el Sudán.

5. La disminución del papel de liderazgo del Coordinador Residente/de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas en el apoyo de la inclusión del género y la protección de las mujeres de la violencia en los programas humanitarios.

6. La coordinación programática entre las organizaciones que trabajan en el ámbito de los derechos de las mujeres con los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales.

Hay programas y mecanismos que contribuyen a contener la violencia contra la mujer, entre ellos: la aplicación de políticas y estrategias para empoderar a las mujeres política y socialmente; el establecimiento de una unidad centralizada para luchar contra la violencia en el Ministerio de Justicia (la unidad trabaja con la organización en el ámbito de la educación y los servicios jurídicos); la creación de unidades y mecanismos en los estados (estas unidades y mecanismos se han ocupado de muchos casos de mujeres sometidas a violencia); la formación de una red de organizaciones activas en la lucha contra la violencia contra mujeres y niñas (la organización Labena es miembro de esta red); programas de organizaciones activas en la esfera de la violencia contra mujeres y niñas (estos programas se dirigen a la educación y el fomento de la capacidad para los dirigentes comunitarios, los clérigos y los comités comunitarios); la continuación de los proyectos de las entidades oficiales y voluntarias que respaldan la lucha contra la violencia contra las mujeres; y la introducción de la organización en los sectores de asistencia en especie y técnica con miras a abordar la violencia contra las mujeres (seguridad alimentaria, medios de vida, recuperación temprana, soluciones sostenibles, agua y salud).

La organización ha puesto en marcha un programa para prevenir y abordar la violencia contra las mujeres en el estado del Nilo Azul a través de actividades educativas dirigidas a los 5.000 miembros de la comunidad, incluidas las mujeres y los hombres, las profesoras y los profesores, las estudiantes, los consejos de padres en las escuelas, los dirigentes comunitarios y las amas de casa. El programa incluyó conferencias impartidas por jueces, fiscales, trabajadores de unidades antiviolencia y la policía comunitaria. Se dirigieron a mujeres que habían sido víctimas de violencia y su objetivo consistía en abordar sus problemas. Asimismo, creó conciencia en otros grupos, especialmente el de las niñas que no forman parte del sistema escolar.

Las presentaciones teatrales en programas de radio y en la lengua local se utilizaron para concienciar a las comunidades locales y los grupos objetivo, de conformidad con el enfoque de la organización de utilizar medios adaptados a las comunidades a las que sirve.

En el Kordofán del Sur, se puso en marcha un proyecto destinado a abordar la violencia contra las mujeres. El proyecto se dirigía a 7.000 mujeres. En él participaron asociaciones comunitarias y se reunió a miembros de la comunidad, dirigentes civiles y la policía en programas de sensibilización y orientación. Las actividades de sensibilización abordaron los derechos y leyes relativos a la violencia contra las mujeres. El proyecto también distribuyó suministros sanitarios a 500 mujeres.

Otro proyecto que se desarrolló en el Kordofán del Sur se dirigió a un grupo de 300 mujeres de diversas tribus (como Nuba, Baggara, Misseriya y Hawazma). El 30% de estas mujeres se habían visto afectadas por la guerra o habían sido víctimas de violencia como resultado de las tradiciones de matrimonios tempranos y forzados. Algunas de estas mujeres habían sufrido divorcios obligatorios y abandono como consecuencia de los conflictos intertribales.

En Darfur Central, la organización puso en marcha un proyecto para proteger a los desplazados de la violencia y la vulneración de los derechos fundamentales. El proyecto iba dirigido a 15.000 desplazados. Se formó y se capacitó a redes y grupos comunitarios para proteger a las mujeres contra la violencia.

En Darfur Central, la organización ha llevado a cabo proyectos satisfactorios de desarrollo sostenible para luchar contra la pobreza y empoderar a las mujeres social, económica y políticamente.

En el Nilo Azul, la organización puso en marcha un proyecto de seguridad alimentaria para capacitar a los pescadores sobre los métodos de pesca y mantenimiento de redes actuales. A los pescadores se les concede la propiedad de los barcos y las redes de pesca, y se proporciona capacitación a las mujeres sobre métodos inocuos desde el punto de vista ambiental (hornos mejorados), procesamiento de alimentos y trabajos manuales. Se proporcionó formación profesional a los jóvenes en materia de electricidad y herrería, y se les facilitaron herramientas a los jóvenes para que adquirieran práctica en estas profesiones.

En Darfur Central, la organización puso en marcha un proyecto destinado a mejorar las condiciones de vida de las personas desplazadas y ofrecerles soluciones sostenibles. El proyecto se dirigió a 300 personas vulnerables que habían sido prisioneras de tribus en guerra. Las mujeres, tras su regreso voluntario, trabajaban en grupos en granjas colectivas utilizando herramientas de trabajo fáciles de usar. Asimismo, se les proporcionaron insumos de producción y servicios de divulgación agrícolas. Las granjas colectivas se sitúan en Wadi Azoum. Las mujeres realizan todas las labores agrícolas y mantienen excelentes relaciones sociales entre ellas. Participan en las vacaciones sociales y nacionales. Las temporadas agrícolas y de cosecha son momentos de celebración en los que participan con el gobierno local, que les ofrece a las mujeres tierras en el marco de contratos oficiales, y con los comités locales de las aldeas, los empresarios privados y organizaciones donantes bajo la supervisión de la organización. Estas mujeres se han transformado y han pasado de ser víctimas de las guerras y los conflictos a ser un grupo productivo en paz consigo mismo.

La organización ha establecido programas de ahorro y fondos de crédito rurales para empoderar económicamente a las mujeres rurales del Kordofán del Sur.

En sus esfuerzos por empoderar políticamente a las mujeres, la organización ha participado en todas las fases de las elecciones de 2015. Participó en las campañas de sensibilización, proporcionó capacitación y facilitó la supervisión a través de sus oficinas en los estados y en Jartum, gracias a lo cual benefició a 50.000 personas.

En lo que respecta a la consolidación de la paz, la organización realizó numerosas reconciliaciones tribales y patrocinó comités y programas de coexistencia pacífica para reforzar y propagar la cultura de paz e incorporar a las mujeres en los comités, conferencias y reuniones destinadas a reconciliar a las tribus en guerra.

La organización ha establecido alianzas y organismos de coordinación con organizaciones internacionales y nacionales, entre ellos, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Agencia para la Cooperación Técnica y el Desarrollo y Catholic Relief Fund. La organización también mantiene alianzas con ministerios y organizaciones, entre ellos los Ministerios de Salud, Educación, Agricultura y Desarrollo Social, Women's Centre for Peace and Development, el Centro de Derechos Humanos y las organizaciones nacionales (Mubadiroon, el Sindicato General de Mujeres Sudanesas, Rafidah Health Organization y la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Sudán). La organización Labena es un miembro activo en los sectores de acción humanitaria, los mecanismos nacionales de lucha contra el SIDA, la tuberculosis y la malaria; la red de organizaciones que trabajan para combatir la violencia contra las mujeres, y el Foro de la Sociedad Civil de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo.

Recomendaciones:

1. Poner fin a la guerra y conseguir la paz, como bases fundamentales para el empoderamiento de las mujeres.
2. Contar con la financiación y el apoyo técnico necesarios de los donantes a través de los organismos de las Naciones Unidas para las organizaciones nacionales que trabajan en el ámbito de los derechos de las mujeres.
3. Apoyar a las organizaciones nacionales mediante alianzas externas que den lugar a la creación de redes y el intercambio de conocimientos especializados.
4. Promover el papel de ONU-Mujeres y su relación con las organizaciones activas en el ámbito de los derechos de las mujeres.
5. Fomentar la coordinación programática y el intercambio de conocimientos especializados entre organizaciones activas en el ámbito de los derechos humanos.